



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



MEMORÁNDUM

CICESCT No. 394-2022

PARA: ABOG. DAVID VARELA
Oficial de Información Pública (OIP) – CICESCT

DE: LICDA. STEFANY GARCIA
Administrador I– CICESCT



ASUNTO: INFORMACIÓN DE OFICIO PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA: 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones.

En relación al memorándum **CICESCT No. 376-2022** solicitando la información de oficio de mi unidad para actualizar el Portal Único de Transparencia del IAIP, correspondiente al **MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022**, adjunto la misma y detallo algunos datos a continuación:

DEL COMPONENTE No. 1: ESTRUCTURA ORGÁNICA

1.4 – SERVICIOS PRESTADOS (tasas, y derechos, procedimientos, requisitos, formatos)
(LA CICESCT NO PRESTA SERVICIOS A LA CIUDADANIA.)

1.5 – INFORMACIÓN CATASTRAL (LA CICESCT NO CUENTA CON INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES.)

1.6 - REGISTROS PÚBLICOS (LA CICESCT EN EL MES DE AGOSTO NO EMITIÓ REGISTRO DE PROFESIONALES, REGISTROS DE EMPRESAS, REGISTROS MERCANTILES, REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE, REGISTRO CATASTRAL, REGISTRO DE PROVEEDORES, REGISTRO SANITARIO Y REGISTRO DE VEHÍCULOS.)



Centro Cívico Gubernamental, Torre 1,
Piso 12, Tegucigalpa, Honduras.
Tel. 2242-8490 9450-6980

✉ cicesct@cicesct.gob.hn
✉ suamartinez@cicesct.gob.hn
✉ suamartinezhonduras@gmail.com

🌐 CicesctHN
@cicesct
🌐 https://cicesct.gob.hn

Equipo de Respuesta Inmediata ERI: 8990-5187



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DEL COMPONENTE No. 2: PLANEACIÓN Y REDICIÓN DE CUENTAS

- 2.5 – LICITACIONES Y COMPRAS** (LA CICESCT NO HACE PROCESOS DE LICITACION, SE ADJUNTA CUADRO CON PROCESOS DE COMPRAS REALIZADOS EN AGOSTO.)
- 2.6 – CONTRATOS, CONCESIONES, PERMISOS Y LICENCIAS.** (LA CICESCT EN EL MES DE AGOSTO NO ADQUIRIÓ CONTRATOS DE ADQUISICIONES, NO MANEJA CONCESIONES, NO CEDIO PERMISO ALGUNO Y TAMPOCO BRINDO LICENCIAS)
- 2.7 – VENTAS DE LA INSTITUCIÓN.** (LA CICESCT NO PERCIBE INGRESOS PROPIOS)
- 2.8 –SUBASTAS.** (LA CICESCT NO REALIZA PROCESOS DE SUBASTAS)

DEL COMPONENTE No. 3: FINANZAS

- 3.2 – LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA** (SE ADJUNTA REPORTE DE SIAFI: R_EGA_16_FUENTE_TIPO, DENOMINADO LIQUIDACIONES PRESUPUESTARIAS MENSUALES “EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCIÓN, FUENTE Y GRUPO DE GASTO”)
- 3.3 – PRESUPUESTO MENSUAL** (SE ADJUNTA REPORTE DE LOS PRESUPUESTOS MENSUALES DESCARGADOS DE SIAFI: R_EGA_03_GRPBJ, “EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO Y OBJETO DEL GASTO”)
- 3.5–TRANSFERENCIAS MENSUALES** (SE ADJUNTA LAS TRANSFERENCIAS MENSUALES ENVIADAS Y RECIBIDAS MEDIANTE EL ARCHIVO SIAFI: r_ega_12_clagas, “EJECUCION DEL PRESUPUESTO POR CLASE DE GASTO TRANSFERENCIAS”)
- 3.6 – GASTOS** (SE ADJUNTA LOS GASTOS MENSUALES MEDIANTE EL ARCHIVO SIAFI: r_ega_12_clagas, “EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR CLASE DE GASTO (SERVICIOS PERSONALES, SERVICIOS PROFESIONALES, PRODUCTOS FARMACEUTICOS, PASAJES, Y VIÁTICOS, OTROS, COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES, BIENES Y SERVICIOS, ALQUILERES Y SERVICIOS BÁSICOS, ALIMENTOS)”
- 3.7– INVERSIÓN FÍSICA MENSUAL** (SE ADJUNTA LA INVERSIÓN FÍSICA MENSUAL MEDIANTE EL ARCHIVO SIAFI: r_ega_12_clagas, “EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR CLASE DE GASTO BIENES DE USO Y CONSTRUCCIONES”)

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS DE HONDURAS
CICESCT
ADMINISTRACIÓN

Stefan Garcia



Centro Cívico Gubernamental, Torre 1,
Piso 12, Tegucigalpa, Honduras.
Tel. 2242-8490 9450-6980

✉ cicesct@cicesct.gob.hn
✉ suamartinez@cicesct.gob.hn
✉ suamartinezhonduras@gmail.com
Equipo de Respuesta Inmediata ERI: 8990-5187

Facebook: CicesctHN
Twitter: @cicesct
Website: https://cicesct.gob.hn



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



3.8 – INVERSIÓN FINANCIERA (LA CICESCT NO APLICA.)

3.9 – DEUDA Y MOROSIDAD (SE ADJUNTA LA DEUDA COMPLETA QUE HA CONTRAÍDO LA INSTITUCIÓN Y EL SALDO DE SU MORA SI EXISTIESE, FORMULARIOS F01 Y F07 DEVENGADOS PENDIENTES DE PAGO).

Sin otro particular, agradezco su atención a la presente.

Atentamente,

Cc: archive

CICESCT
ADMINISTRACIÓN
HONDURAS C.A.



Centro Cívico Gubernamental, Torre 1,
Piso 12, Tegucigalpa, Honduras.
Tel. 2242-8490 9450-6980

✉ cicesct@cicesct.gob.hn
✉ suamartinez@cicesct.gob.hn
✉ suamartinezhonduras@gmail.com

Facebook: [CicesctHN](https://www.facebook.com/CicesctHN)
Twitter: [@cicesct](https://twitter.com/cicesct)
Website: <https://cicesct.gob.hn>

Equipo de Respuesta Inmediata ERI: 8990-5187



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



MEMORÁNDUM

CICESCT No. 401-2022

PARA: ABOG. DAVID VARELA
Oficial de Información Pública (OIP) – CICESCT

DE: LICDA. STEFANY GARCIA
Administrador I– CICESCT



ASUNTO: NOTA ACLARATORIA

FECHA: 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Por este medio me dirijo a Usted, para dar respuesta al Memorándum No.-376-CICESCT-2022. La Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras (CICESCT) como Institución desconcentrada, dependiente de Secretaria de Derechos Humanos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, tiene como función principal el trabajo interinstitucional que realiza acciones coordinadas a nivel nacional con instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. con el propósito de promover, articular, monitorear y evaluar el trabajo dirigido a la prevención y combate del delito de la trata de personas y la explotación sexual en sus diversas manifestaciones, así como, asegurar la protección y atención a las víctimas de estos delitos, impulsando la implementación de políticas públicas en la materia.

La naturaleza institucional de la CICESCT está regida por la Ley Contra la trata de Personas DECRETO 59-2012 y ACUERDO EJECUTIVO 36-2015. Teniendo como objetivos: ¹Crear políticas públicas para la prevención de la trata de personas, producir la normativa necesaria para fortalecer la sanción de la trata de personas, definir un marco específico y complementario de protección y asistencia a las víctimas de trata de Personas, propiciar la restitución y promoción de los derechos humanos de las víctimas y estructurar, impulsar y facilitar la cooperación nacional e internacional en el tema de la trata de personas¹. Esta Comisión es más un ente rector que un ente ejecutor de programas o proyectos con servicios directos a la población.

²Esta ley se aplica a la prevención y sanción de todas las formas de trata de personas sea nacional o transnacional, este o no relacionada con el crimen Organizado y a la atención y protección de las Personas víctimas de estos delitos y la restitución de sus derechos².



Centro Cívico Gubernamental, Torre 1,
Piso 12, Tegucigalpa, Honduras.
Tel. 2242-8490 9450-6980

✉ cicesct@cicesct.gob.hn
✉ suamartinez@cicesct.gob.hn
✉ suamartinezhonduras@gmail.com

📘 CicesctHN
🐦 @cicesct
🌐 <https://cicesct.gob.hn>

Equipo de Respuesta Inmediata ERI: 8990-5187



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Lo anterior puede dar a conocer que la CICESCT por su naturaleza, presupuesto asignado y su experiencia NO presta servicios directos a la ciudadanía en materia de salud, empleo, educación, formación, prevención de violencia entre otros. Por lo tanto, NO aplica a las definiciones de servicios prestados, tasas y derechos, procedimientos, requisitos y formatos que conllevarían los programas o proyectos con servicios prestados a la ciudadanía los cuales NO ejecutamos.

¹Art, 1, Objetivos. Ley contra la trata de personas en Honduras DECRETO 59-2012

²Art, 4 Ámbito de aplicación, Objetivos. Ley contra la trata de personas en Honduras DECRETO 59-2012

CC: Secretaría Ejecutiva, Licda. Sua Martínez
CC: OIP/ David Varela
CC: Archivo

Stefany Garcia



Centro Cívico Gubernamental, Torre 1,
Piso 12, Tegucigalpa, Honduras.
Tel. 2242-8490 9450-6980

✉ cicesct@cicesct.gob.hn
✉ suamartinez@cicesct.gob.hn
✉ suamartinezhonduras@gmail.com

📘 CicesctHN
🐦 @cicesct
🌐 <https://cicesct.gob.hn>

Equipo de Respuesta Inmediata ERI: 8990-5187